

#Política

Inician consultas y audiencias para propuesta de reforma electoral

Los integrantes de la Comisión Presidencial presidirán foros en diversos estados de la República

KARINA VARGAS

El Gobierno de México informó que ya comenzaron las consultas y audiencias públicas por parte de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, y en los siguientes días, funcionarios realizarán foros en distintos estados de la República.

Durante la conferencia matutina de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se dio a conocer que actualmente el micrositio www.reformaelectoral.gob.mx cuenta con 10 mil 825 visitas, y tiene como propósito que las personas den su opinión directamente, se inscriban para participar en el proceso de consulta y accedan al calendario de actividades y a toda la información recopilada.

"La comisión tiene el encargo de organizar la recolección de opiniones, provocar la confrontación de ideas, la emisión de puntos de vista, la realización de debates, la elaboración de estudios y la presentación de anteproyectos a la presidenta con vías a que este envíe al Congreso una iniciativa de reforma electoral", precisó Pablo Gómez Álvarez, titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

Detalló que hasta el momento se han llevado a cabo cuatro audiencias con distintos



Pablo Gómez Álvarez, dijo que se publicarán explicaciones sobre el proceso electoral vigente.

Pablo Gómez destacó los 10 temas que guiarán las conversaciones entre los meses de septiembre y noviembre

especialistas, entre ellos, los comisionados del Instituto Nacional Electoral y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La sede de los diálogos ha sido el Salón Revolución de la Secretaría de Gobernación, en la Ciudad de México.

El funcionario añadió que próximamente se publicarán en el micrositio explicaciones sobre cada una de las partes que integran el proceso electoral vigente con el propósito de informar a los usuarios sobre estos temas.

La gente puede participar en estas consultas en las entidades federativas, no solamente en la Ciudad de México"

Pablo Gómez Álvarez
Titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral

Libertades, sistema de partidos y financiamiento

Los 10 temas que guiarán las conversaciones entre los meses de septiembre y noviembre de 2025 son:

1. Libertades políticas, regulación de la competencia política, libertad de difusión de ideas y opinión
2. Representación del pueblo
3. Sistema de partidos
4. Financiamiento y fiscalización de gastos de partidos y campañas
5. Efectividad del sufragio y sistema de votación
6. Modelo de comunicación y propaganda política
7. Autoridades electorales administrativas
8. Justicia electoral
9. Requisitos de elegibilidad e inmunidad de personas funcionarias elegidas por el pueblo
10. Democracia participativa, consultas populares y revocaciones de mandatos



Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, organizará las audiencias en Puebla, Sonora, Chiapas, Nuevo León, Baja California Norte y Zacatecas

En este contexto, Pablo Gómez recordó los nombres de quienes integran la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, además del coordinador: Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación; Ernestina Godoy, consejera Jurídica de la Presidencia, y Lázaro Cárdenas Batell, jefe de la Oficina de la Presidencia.

También son parte del grupo de trabajo, Jesús Ramírez Cuevas, coordinador de asesores de la Presidencia; Arturo Zaldívar, coordinador general de Política y Gobierno de

la Oficina de la Presidencia; y José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

Funcionarios encabezarán foros en todo el país

En relación con las audiencias en las entidades federativas, Pablo Gómez Álvarez, detalló que Rosa Icela Rodríguez organizará las audiencias en Puebla, Sonora, Chiapas, Nuevo León, Baja California Norte y Zacatecas.

Arturo Zaldívar encabezará las consultas en Quintana Roo, el Estado de México, Yucatán, Oaxaca y Baja California Sur; José Antonio Peña Merino, en Querétaro, Hidalgo, Guanajuato, Durango y Aguascalientes; y Ernestina Godoy se hará cargo de Morelos, Campeche, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz.

En tanto, Lázaro Cárdenas organizará las audiencias en Michoacán, Guerrero, Colima, Jalisco y Chihuahua; Jesús Ramírez Cuevas, en Tamaulipas, Coahuila, San Luis Potosí, Sinaloa y Veracruz

Alista Comisión debates sobre reforma electoral

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

Como parte del proceso de consulta se organizarán debates sobre distintas temáticas entre académicos, investigadores, activistas y políticos, anunció ayer Pablo Gómez, quien encabeza la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

Según el funcionario, el objetivo es enriquecer la discusión de cara a una eventual iniciativa que será enviada por la Presidencia al Congreso.

“La Comisión tiene el encargo de organizar la recolección de opiniones, provocar la confrontación de ideas, la emisión de puntos de vista, la realización de debates, la elaboración de estudios y la presentación de anteproyectos a la Presidenta”, dijo Gómez durante la mañana.

La Presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que la idea de ampliar la discusión pretende evitar que el contenido de la reforma sea decidido por las cúpulas de los partidos.

“Es que es distinto. Ahora ya no son las cúpulas partidarias quienes deciden la reforma electoral, es la gente, y ahí está la oposición, no es cinco, seis personas, por más que sean dirigentes de partidos políticos, quienes van a opinar solamente”, afirmó.

“Ahora opina la gente que quiera asistir a los eventos o que quiera enviar su propuesta y ahí está también, por supuesto, dirigentes de la oposición”, dijo ante la pregunta de por qué no hay opositores en la Comisión encabezada por Gómez.

Éste informó que ya se programaron las audiencias públicas en los estados, con el objetivo de recoger opiniones y propuestas ciudadanas para elaborar un anteproyecto que será entregado a la Presidenta.

“La Comisión va a llevar a cabo, ya se han realizado, varias audiencias con el propósito de escuchar puntos de vista de personas que se inscriben para dar su opinión. Estas audiencias se realizan en la Ciudad de México y también en los estados del



■ Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Gobernación, y Pablo Gómez, presidente de la Comisión para la Reforma Electoral.

país, donde ya están en su mayoría programadas”, señaló el ex legislador.

Cada integrante de la Comisión coordinará foros en distintas entidades.

La Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, encabezará las de Puebla, Sonora, Chiapas, Nuevo León, Baja California Norte y Zacatecas; Arturo Zaldívar, coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia, en Quintana Roo, Estado de México, Yucatán, Oaxaca y Baja California Sur, y José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transfor-

mación Digital, en Querétaro, Hidalgo, Guanajuato, Durango y Aguascalientes.

La Consejera Jurídica, Ernestina Godoy, organizará audiencias en Morelos, Campeche, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz; el Jefe de la Oficina de la Presidencia, Lázaro Cárdenas, Michoacán, Guerrero, Cotlilla, Jalisco y Chihuahua, y Jesús Ramírez Cuevas, coordinador de Asesores de la Presidencia, en Tamaulipas, Nayarit, Coahuila, San Luis Potosí y Sinaloa.

En total, la agenda incluye 31 estados, entre septiembre y diciembre.